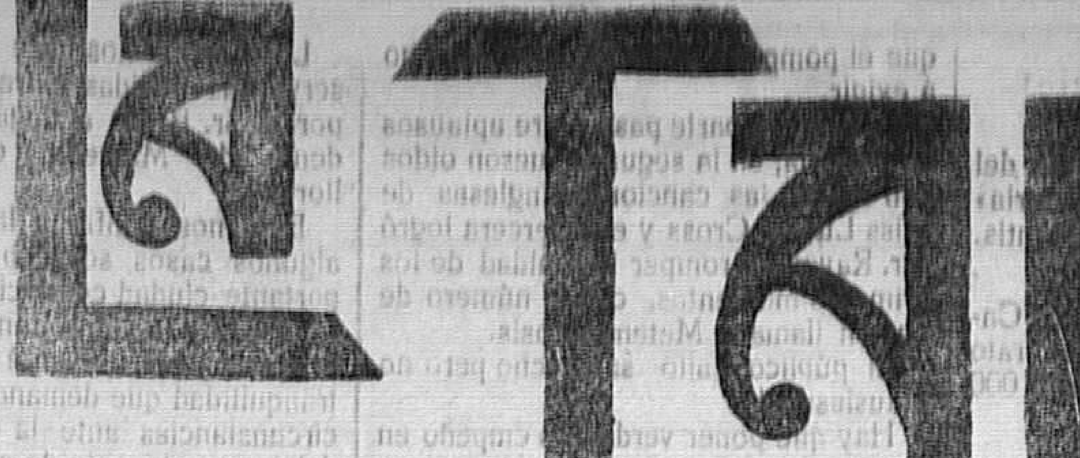
Viernes 7 de Julio de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES




LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm 2633

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

El ramo de olivo

No nos parece que el mejor acierto haya presidido en los vocales patronos que forman parte de la Junta de Reformas Sociales, al renunciar el cargo para el cual fueron designados, por un pretexto tan fútil como el de haber sido revocado un acuerdo por quien podía y debía hacerlo.

Los fundamentos de su actitud, ligeramente esbozados en el documento dirigido al Sr. Alcalde, no son de tanto peso que signifiquen un atropello á los derechos inalienables al cargo que se ejerce en el seno de una junta, las intemperancias de los obreros, si acaso las hubo, no debieron ser de tanta monta cuando las permitieron los presidentes de las distintas sesiones, modelos de cordura y de buen sentido y sobre todo si ello sucedió, ocasiones había para mentarlo antes de ahora; no en el preciso momento en que la Autoridad competente revocaba un acuerdo, porque entonces esta dimisión, aunque tal no sea, involucra la censura por actos realizados por autoridad competente y una desconsideración para el libre ejercicio de los derechos escritos en las leyes.

Es de lamentar tal actitud. Los vocales patronos tienen en las juntas de Reformas Sociales importantísima misión que cumplir, son estos organismos elementos que integran la vida del derecho, actúan en la vida de relación entre diferentes clases sociales, son árbitros en cuestiones donde se ventilan intereses encontrados ¿es justo, es lógico, que por un pretexto nimio se entibien relaciones entre vocales que precisamente han de realizar obra de concordia y de armonía? No. Nos explicamos la dimisión presentada, aceptamos como satisfacción al amor propio su presentación, pero nada más; los vocales patronos deben retirarla y los vocales obreros, llevando en la mano el ramo de olivo, han de ser los primeros en procurar la unión y el común esfuerzo aunado de todos para el éxito de los fines que á estas Juntas confió la Ley.

Bien está que cada cual ponga empeño, en discusión noble y levantada, en que prevalezca su criterio, mejor aún que la fuerza de los argumentos que se aduzcan, sean tan convincentes que no dén lugar á la votación; pero de aquí no debe pasarse y el criterio postergado ha de aceptarse como anomalías de la vida, no como contienda social, en la que después de la batalla hay vencedores y vencidos.

Sobre todo, téngase en cuenta que en el caso concreto, se trataba de algo opinable, ya que los mismos vocales dimisionarios reconocen que una vez se autorizó una petición que fué denegada al año siguiente. Ahora ha sucedido lo mismo. Tomar pretexto de lo ocurrido para estimar parcial la actitud de la Alcaldía, mostrándola como hostil á los intereses de los patronos, es argüir de mala fé, es empeñarse en sostener prerrogativas y privilegios que no existen ni deben existir.

Los vocales Patronos se han colocado en un terreno resbaladizo; para retroceder y desandar lo andado, aún es tiempo, hacerlo será de espíritus nobles y levantados; apelar á la censura embozada, acusar de desconsideración á quienes ostentan una representación tan digna como meritoria en el seno de la Junta, para desfigurar los verdaderos motivos de la actitud adoptada, es ridícula puerilidad, vana presunción, quimérica elucubración de una fantasía á la que un exceso de delicadeza en la epidermis ha quitado serenidad en el juicio y fuerza de lógica en la argumentación para hacer prevalecer un acuerdo que era impopular y contrario al espíritu que informó la ley del descanso dominical.

MI POSTAL DE HOY

En el regio comedor del vapor *Jaime I* y dentro un cofrecito de gusto tan delicado como exquisito, he visto el cuello de la botella que encerraba el espumoso vino, con el cual, una niña encantadora, rocío el casco del buque en el preciso momento que soltadas sus amarras abandonaba los astilleros de Génova para surcar el mar inmenso que debía azotar con sus potentes hélices, para en viaje rápido ponernos en comunicación constante con la ciudad condal.

A la vista de este cristal privilegiado, que se conservará como recuerdo en lugar preeminente de feliz hogar y cuyas paredes rodean los colores en seda de la bandera italia, he sentido la honda emoción de las cosas sugestivamente grandes.

Momento sublime aquel en que la hija de D. Sebastián Simó ante el público que presenciaba la botadura, impresionada por la grandiosidad del acto, teniendo por alfombra el casco virgen del *Jaime I*, llegó hasta la borda y trémula, rompió la botella corriendo á chorro el espumoso vino hasta caer en el mar sellando con su beso el pacto entre la ciencia y la inmensidad, dominadora la primera, triunfante una vez más, avasallando la fuerza de lo inconmensurablemente grande con otra fuerza más poderosa, la inteligencia del hombre.

Aquel pedazo de cristal donde campean los tres colores de la nación constructora es un símbolo, significa el triunfo de la ciencia, es el emblema del poderío del hombre que encerrado en su gabinete planea, estudia, combina y traza líneas que después son airoso buque de magestuoso porte, que se balancea gallardo al taponazo del champagne producido por una linda mano, de la de una mujer encantadora que asoció la ciencia á sus éxitos, para en común consorcio establecer la supremacía de la mujer en los momentos más culminantes de sus éxitos.

Como relicario será guardado este cristal á quien el destino concedió privilegiados honores y que ha sido celebrado por cuantos han visitado el gallardo vapor en cuyo palo de popa honda ya la bandera española.

Que sea siempre mensajero de grandes triunfos, ya que está llamado á impulsar la vida de relación entre dos provincias hermanas.

A. B.

Los conflictos de Marruecos

La prensa alemana

Berlín.—La *Gazzetie de Voss* dice que el incidente de Agadir es un acto deliberado que tiene por objeto aclarar la situación, y en ningún modo dirigido contra Francia. Expresa la esperanza de que se logrará evitar toda mala inteligencia entre los pueblos civilizados. El *Berliner Neute Machtichten* declara que el paso dado por Alemania no tiene otro objeto que el de obligar á Francia para que se explique y libre á Europa de la preocupación marroquí. El *Berliner Tageblat* considera que la idea de Francia de poner á discusión el tratado de 1909, ha de ser favorable á Alemania. Para *El Correo de la Bolsa*, la mejor solución del incidente sería la retirada de las tropas francesas á la Chauia. El *Post* propone que se establezca una inteligencia entre las cuatro potencias interesadas para repartirse Marruecos en esferas de influencia. El *Wormants* invita á los obreros para que asistan á un mitin de protesta contra la política del Gobierno en Marruecos.

La prensa francesa

París—Según afirma *Le Matin* la entrevista celebrada por M. Cambon con M. Grey fué satisfactoria bajo todos conceptos, añadiendo que, en cuanto al Gobierno ruso, cuenta Francia con su apoyo decidido, y que se halla dispuesta á entrar en negociaciones con Alemania, á condición de que ésta diga que es lo que quiere.

Le Fígaro publica un despacho de Londres en el que se dice que, en los altos círculos, se ha hablado, en hipótesis, del envío de un buque de guerra inglés á las aguas de Agadir.

Le Fígaro afirma que resulta comprobado que hubo estrecho contacto entre Madrid y Berlín, y que la elección de Agadir por los alemanes no ha sido casual, sino por el contrario previamente concertado.

Le Matin cree que se ha de esperar el valor exacto de las manifestaciones de Alemania, sin exagerar ni disminuir su importancia. Debemos reservarnos antes de formar juicio, y responder á Alemania después de madura reflexión.

Le Petit Parisien espera que dentro de algunos días el nombre de Agadir sólo evocará el recuerdo de un incidente sin importancia.

La prensa inglesa

Londres—El *Daily Mail* publica un telegrama de Tánger, diciendo que el cañonero alemán *Panther* será sustituido en Agadir por un crucero provisto de telegrafía sin hilos para comunicar con Mogador ó Tánger.

Los intereses alemanes según los franceses

Tánger.—Reina completa calma en la región de Agadir. Según evaluaciones hechas por personas muy bien informadas, los intereses de los alemanes representan en la misma una suma de 75,000 pesetas aproximadamente.

El ministerio francés

París—Los ministros, en Consejo, han cambiado impresiones acerca de la política interior y exterior.

Terminado el Consejo, M. Caillaux, ha recibido la visita del embajador de Italia, señor Tittoni.

Un crucero substituirá al cañonero «Panther»

Berlín—El cañonero *Panther*, que fué enviado á Agadir, al regresar del Africa alemana del Suroeste, será substituido por un crucero, porque el *Panther* no puede retardar por más tiempo su regreso á Alemania, en donde habrá de ser objeto de importantes reparaciones.

El Gobierno de Inglaterra

Londres.—Mr. Asquith, jefe del Gobierno inglés, ha presidido una reunión extraordinaria de los ministros, en la cual se ha tratado de la situación actual de Marruecos.

Inglaterra ante Marruecos

Londres.—En la Cámara de los Comunes, respondiendo Asquith á una pregunta sobre la cuestión de Marruecos, dijo que ésta ocupa seriamente la atención del Gobierno. Las comunicaciones diplomáticas prosiguen activamente; Asquith estima que no puede decir nada por ahora.

Interpelaciones en puerta

París.—Los diputados Porquery, Leboisser n, Jaurés y Vaillant, han anunciado interpelaciones acerca de la demostración alemana en Marruecos, acordándose, á petición de Caillaux, aplazarlas hasta que se halle presente el ministro de Negocios Extranjeros.

La prensa rusa

San Petersburgo.—Todos los periódicos rusos, sin excepción, critican severamente á Alemania por el envío de un barco de guerra á Agadir.

Tendencia pacifista

París.—Dice *Le Temps* que Alemania no tiene la intención de establecerse en Agadir y que todo hace creer que esta nación es sincera en lo que dice, pues sería ridículo tomar en trágico la presencia del *Panther* en Agadir.

El crucero substituto

Berlín.—Ha sido designado para reemplazar el *Panther* en Agadir ha sido designado el crucero protegido *Berlín*.

Opiniones de la prensa

Berlín.—*Gazette des Woss y Post* dicen que Francia debe atenerse al acta de Algeciras antes que pedir explicaciones. La *Gazette de la Croix* dice que Francia debe conceder compensaciones por los daños que han sufrido los intereses alemanes en Marruecos á causa de la intervención franco-española.

Colonia.—*Wien Gazette* dice que en los centros diplomáticos se cree que á consecuencia de la intervención alemana en Marruecos se obligará á celebrar una nueva conferencia; pero antes habrá producido la retirada de las tropas francesas, españoles y alemanas.

Viena.—El *Frendemblatt* se pronuncia por la conservación íntegra del acta de Algeciras, diciendo que ésta será la base de la política exterior austriaca.

Informes franceses

Alcazarquivir.—Esta mañana el coronel Silvestre, con algunos oficiales, ha ido al cuartel donde se aloja la tropa marroquí del caid Bendahan, diciendo que necesitaba el cuartel para alojar las tropas españolas y para la impedimenta militar. Los moros lo evacuaron en tanto que los españoles se instalaban en él. Han llegado 250 soldados españoles procedentes de Larache.

Nuevo buque alemán

Berlín.—El crucero *Berlín* salió de Kiel el pasado sábado, y se cree que hoy ó mañana lo más tarde llegará á Agadir.

Negociaciones

París.—Prosiguen las negociaciones entabladas entre París, San Petersburgo y Londres, sobre el incidente de Agadir, sin que hoy se haya producido ningún incidente ni tampoco por el Gobierno francés se ha dirigido ninguna comunicación.

La prensa italiana

Roma.—*La Tribuna* cree que el incidente de Agadir durará mucho tiempo. Francia deberá negociar con Berlín el dejar á otras potencias en libertad para desenvolver sus empresas en Marruecos.

La huelga marítima

En Inglaterra

Londres.—La huelga sigue siendo gravísima, aunque no ha habido nuevas colisiones.

Las clases pobres son las principalmente perjudicadas á causa de ella.

En Hull, el conflicto es tremendo. El estado de los espíritus es tal, que las autoridades se muestran aterradas.

El precio de los víveres ha subido enormemente y las clases pobres no pueden vivir. Los huelguistas que son numerosísimos, dicen que si la actual situación se prolonga, dedicaránse al saqueo de las tiendas donde son expendidos los artículos de primera necesidad.

Los tenderos viven en continua zozobra. Temen que los veinte mil huelguistas se subleven y lo pasen todo á sangre y fuego.

Grupos muy nutridos recorren constantemente las calles, dando vivas á la huelga y mueras á los armadores.

En previsión de que asalten los cuarteles y se apoderen de las armas que hay en ellos, se ha dispuesto sean quitados los gatillos de los fusiles de los territoriales y guardadas en sitio seguro las cajas de municiones.

Los cargamentos de víveres de los buques anclados en el puerto, se echan á perder.

Los destacamentos de Policía que vigilaban los muelles se niegan á estacionarse en éstos, porque de muchos buques sale un olor á pescado podrido, verdaderamente inaguantable.

Por falta de granos están paradas todas las fábricas de harinas.

Y mientras ocurre esto y los panaderos expresan sus temores de que falte pan, hay en el puerto de Hull 22 vapores cargados de trigo.

Las autoridades, temiendo el hambre que se avecina, buscan descargadores en todo el Norte de Inglaterra.

Hasta ahora no han encontrado ninguno.

El Liverpool, los buques *Carmania*, de la Compañía Cunard, y *Empress of Britain* de la Canadian Pacific, han zarpado para América con las mercancías que trajeran, y que no han podido desembarcar.

Sólo pudieron abandonar los muelles, gracias á la protección de la Policía.

Los huelguistas han pegado fuego al *Arabic*, de la *White Star* (segunda vez) y al *Canadá*.

Los incendios pudieron ser sofocados rápidamente, gracias á la vigilancia establecida.

En Glasgow, Hartlepool, Cardit, Leith y otros puertos, la situación sigue siendo grave.

Intimidades de mujer

Decididamente, lectorcito mío, este mundo es para mí *el mejor de los mundos*, y estoy acorde con el célebre *Panglos*, que Voltaire nos presenta en su optimismo, aunque sin *ironías*, ¿he? Para tu Mimí la vida es encantadora, y nadie puede robarme la felicidad que está en las flores, en el cielo, en la Música... en ti. ¿Comprendes cómo hice bien en invocar al bíblico Salomón, y no por lo que tuvo *de sabio*, pues aunque le acato en los *Proverbios*, le respeto en el *Eclesiastes*, te lo cito en el *Cantar de los cantares*, en el *más pasional* canto que conozco. ¡Oh, dulce ciencia del amor, y qué antigua eres!... Yo quiero hacer *mías* las frases para que lleguen á tu corazón... ¡Oh, divino rey y amo! Tu cantío llegó hasta nosotros porque es amor, y el amor es *eterno*. Al través de los siglos vuelven otros labios de mujer á pronunciar tus frases: *Los amores son dulces como el vino*.

Ves, lector de mi alma, qué amable es mi ciencia: sé todo lo que dijeron los grandes hombres cuando sentían el amor, cuando reían sus almas y besaban su labios... ¡Oh, música de todas las músicas la del beso!

Me dices que creías que sólo en tu corazón tenía vida una mujer que hablase como yo; todos los sueños tienen cuerpo; todas las ideas, frases; todos los nervios, sensaciones: lo difícil es encontrar el cuerpo donde habita el ensueño, las frases que den forma á la idea, el beso que sacuda los nervios.

Sí, lector de mi vida, sí.; hoy te quiero hablar con el alma, sin ninguna preocupación ni ningún temor de lo que puedan pensar ó decir tales ó cuales determinadas personas, en la *triste* seguridad de que todo el que se cree mejor que el público le juzga es... fatalista para juzgar lo ajeno—y le *es triste* la alegría de los demás.

En fin, dejemos lo desagradable de la vida, y fíjaje como mi optimismo tiene *una brecha*, la de reconocer espinas en las rosas... Yo, que tan alegre te me ofrecía, siento la dulce melancolía adueñarse de mi espíritu. ¿Razón? (pues todo la tiene), las campanas, el repique de las campanas, que viene envuelto en el tenue manto de la distancia, despertando en mi alma de ayer, la tradición, mi España, la raza, la leyenda.

Indudadeblemente, soy un sér loco, con la sensación á todos los vientos, con la imaginación en el mañana y el corazón en el ayer.

Actualicemos, pues las campanas callaron. Yo creo que lo que en mí encuentras es que *hablo claro*, que digo lo que todas callaron; parece ser que á la mujer se le permite *todo* menos tener ideas, y persiste aún en día de la creencia de que la mujer que suscribe pierde los encantos de... *hembra*; quizá no os falte la razón del todo y sea la culpa de las que al coger la pluma se revisten de erudición y ¡parece que arremeten contra vosotros como diciéndoos: ¡Plaza, señores, que somos sabias!... *Olvidaros de que somos mujeres*; pero no reconocer que tenemos cerebro, y vosotros... os *olvidáis* hasta *un punto* quizás más allá de lo que ellas quisie an... Y aun las privilegiadas, las que *llegan*, no dejan en sus libros nada de sus vidas ni de sus almas, pues por hacer obra feminista... no la hicieron *femenina*.

Teresa de Cepeda, ó de Jesús (como quieras), es la única que nos dejó sus sensaciones, los apasionamientos de su alma, el fuego de su amor, pues sólo puso el cerebro para dar forma á sus sentimientos.

Escribieran todas con el corazón y para el corazón, y no sería *ingrato* el tipo de literata ni el de poetisa... que prefirieron al cantar el aire... por no cantar *la fouma*, el creerse de nubes por no *aparecer de carne*.

Hubieran puesto el talento en llegar á vuestros corazones y reinarían en el mundo como reina en el hogar.

Y no creas, lectorcito mío, que me salgo de mi cuento en todo lo dicho, no; es que por las cartas que llegan á mí de ti, de mi público de mi alma, veo la extrañeza de mi encuentro, y no es *tal encuentro*, pues muchas serían como yo si se atraviesen á dejarse ir... de sí mismas. Las teneis acostumbradas á callar; es ya una inveterada costumbre el que se limiten á responder; esa es su sola misión; más claro: *pasividad completa*, bailar con el que las saque, ser maniquíes de toda la vida, si son buenas; de un rato, si no... pero amoldable siempre al gusto ajeno.

¡Pobrecitos de mi alma, y como salís perdiendo en este estado de cosas! La mujer es lo que pedís que sea; pero no *os resulta*, nos *distrae*, porque ellas, á las que no dais más medio de vida que vosotros, la mayor parte de las veces *os engaña*, y la otra *os sufre*, pues le faltó siempre iniciativa *gusto*... Claro que todo esto está algo encubierto en el noriazgo y en los primeros meses de casados, pues la curiosidad, en ellas, y la *novedad*, en ellos, hacen el papel (aún cuando lo hacen como un mal cómico de la legua) del amor, ¿Por qué, pues, se me quejan algunos de la mujer, si es como se quiso que fuese? ¿Qué diferencia tengo yo, si no es el ser amoral? Y conste que no digo *inmoral*, pues es muy distinto. Los rosales no son inmorales por florecer en primavera. Mi alma no es inmoral por vibrar en la música, en las divinas armonías... que nos hablan de amores irrealizados *aún*, de seres de ensueño. ¡Oh, placer de los dioses! El oir esas notas, *esas notas* que la inspiración hace parecer de los cielos... *junto á ti*; no hablarnos, y que fuesen los acordes intérpretes de las almas.

Yo tambien sueño, y, como ves, me dejo ir de mis sueños, que dejaría de ser *Mimí de ser yo*, si reflexionase... de ser *Intimidades* las que le ofrezco si las pasase por el tamiz de los convencionalismos. Si siquiera pensase que pueden estas *nimiedades* mías llegar á seres profundos, de los que no conceden importancia más que á las cosas de fuera de ellos, *que es donde están los asuntos graves*... la política... ¡Ah! Yo concedo más importancia á la blanca nota de alegría de una mariposa entre mis flores y á las ruidosas notas de un organillo desgranándose en el azul del espacio.

Adiós; en mi corazón ríe la dicha; tengo fe en mí, en que he de encontrarte.

Recibe el más ideal de los abrazos de la que te envía todos sus sueños.

MIMI

La Princesa Clotilde

A título de curiosidad reproducimos de *Il Secolo*, de Milán, la siguiente información:

«Un periódico de París ha acogido el rumor de que la Princesa Clotilde, «la Santa de Moncalieri», será proclamada beata, y añade que de ello se habla ya en el Vaticano.

La noticia debe ser acogida con toda reserva, pues la beatificación, según nos asegura persona competente, no puede hacerse hasta después de cincuenta años de la muerte y á consecuencia de un proceso eclesiástico, en el cual debe ser demostrado que el candidato á la beatificación ha realizado tres milagros de primer grado; de modo que se necesita presentar, por lo menos, diez milagros para admitirse tres de ellos.

De todos modos, el proceso de beatificación no puede ser iniciado si antes la Princesa Clotilde no ha sido proclamada *venerable*, lo cual permite á los fieles venerarla y pedirle algunas mercedes, que puedan ser nuevas pruebas para la beatificación.

La proclamación de *venerable* no quiere ningún prodigio, y se hace después de un examen de la vida y obras del candidato. Ahora bien; parece evidente que, según se cree en el Vaticano, la Princesa ha muerto en olor de santidad, aparte de haber dado muchas veces pruebas extraordinarias de su gran adhesión á la Iglesia.

A este propósito se recuerdan dos hechos:

Cuando Víctor Manuel se hallaba moribundo en el Quirinal, la Princesa se encontraba en Francia. Llamada inmediatamente, por expreso deseo de su padre, la Princesa, que tenía, por homenaje al Papa, cierto escrúpulo en presentarse ya en Roma, se dirigió á Su Santidad Pío IX solicitando su permiso, y Pío IX le contestó textualmente:

«Queridísima hija: No solo os permito venir á Roma para asistir á vuestro padre en su última enfermedad, sino que os lo ordeno».

Tranquilizada así la Princesa, púsose inmedia-amente en marcha; pero en el camino supo que su padre había ya fallecido, y entonces regresó á Francia, creyendo que el permiso de Su Santidad no era ya válido para este caso.

Aquel hecho, en aquella época, acrecentó grandemente, como es natural, la estimación en que el Vaticano la tenía, y aun hoy es considerado como una de las mayores pruebas de su amor y fidelidad á la Iglesia.

El otro hecho que se alegará para su proclamación de *venerable* es la supuesta y discutida conversión del Príncipe Bonaparte, su esposo. La Princesa Clotilde, apenas éste cayó enfermo en Roma en 1891, corrió á su cabecera, y su primer cuidado fué el de intentar la conversión. Para ello hizo que se acercara con frecuencia al enfermo el cardenal Marmillot, su amigo particular, quien le indujo á confesarse y recibir los Sacramentos.

Este hecho tiene una grande importancia, dados los precedentes del Príncipe, furibundo adversario del poder temporal.

De esta suerte, se considera probable que á los nombres de los beatos Amadeo y Margarita y de la venerable María Cristina, de la Casa de Saboya, se añada dentro de algunos años el nombre de la venerable Clotilde de Saboya-Bonaparte. Pero por ahora, está fuera de la realidad el hablar de su beatificación, puesto que, según los procedimientos eclesiásticos actuales, no es posible que se repita el hecho de la beatificación de San Luis Gonzaga, á la cual asistió la madre del beatificado.»

PARADOJAS

Mi opinión

Pues se ha abierto información pública y yo quisiera dar mi personal opinión. Menos aun: quisiera manifestar ó hacer una reserva de opinión.

Desde luego, yo me declaro partidario acérrimo, entusiasta, convencido, de la abolición del impuesto de Consumos. Yo sería abolicionista de todas las contribuciones é impuestos; pero ello es una utopía; no puede ser. Necesitamos gobierno y el gobierno necesita dinero.

Es pues preciso que le paguemos *contribución*. ¿Cuál es la mejor, la más justa y equitativa? Hay una ideal: La que se llama personal, única proporcional y progresiva: cada ciudadano pagaría al año y de una vez, la parte alícuota que le correspondiera según la totalidad de los ingresos ó haberes que hubiera embolsado.

Pero esta contribución ideal en teoría, hasta ahora no se ha hallado medio práctico de implantarla. Tropieza con una grave dificultad: los interesados nos llamamos *andana*; no hay medio de hacernos confesar lo que embolsamos ó ganamos durante un año; ni durante un minuto siquiera. Y se concibe fácilmente que, resistiéndonos nosotros á decirlo, es casi imposible lo llegue el gobierno á saber.

Ello fué causa de que los gobiernos echaran por la calle de en medio; y cada ministro de Hacienda nos tomó el dinero del modo que más fácil le pareció. Naturalmente el más sencillo consiste en gravarnos lo que más necesitamos; cuanto más necesitamos una cosa tanto más difícil es que dejemos de adquirirla, por gravada que esté. Las contribuciones sobre los objetos de lujo, sobre lo innecesario han dado siempre pésimos resultados. No siendo relativamente insignificantes, se ha observado que producían en razón inversa á su intensidad.

Visto pues, que contribuir sólo en proporción de lo superfluo, no bastaría á llenar las primeras exigencias de ese pulpo hambriento que se llama Estado, hemos debido resignarnos á pagar por

lo que necesitamos con mayor ó menor perentoriedad.

Sin embargo, es lógico que, cuando menos, hagamos una excepción por lo más indispensable. La necesidad más indispensable, más apremiante del hombre es el hambre. Si podemos beber agua no podemos hartarnos de aire. De ahí que fijáramos unos cuantos artículos que llamamos de primera necesidad. Y fijados, convenimos en que todo lo que contribuyera á gravarlos era inícuo, insensato, odioso.

La odiosidad del impuesto de Consumos es, pues, evidente; es una odiosidad de sentido común que sólo un ministro de Hacienda es incapaz de comprender. Yo no lo soy ni pretendo serlo; por esto me declaro partidario convencido de su abolición.

Sin embargo, la palabra abolición es *indeclinable*. En abstracto no puede abolirse un impuesto: sólo puede sustituirse: en una forma ú otra lo que pagábamos se ha de pagar. Estos ó aquellos lo han de pagar.

Y en ello se funda mi reserva de opinión. Si se tratara de una abolición sin substitución yo diría: *Cuanto antes mejor: ahora mismo*. Tratándose de substituir prefiero pensarlo. Si hasta aquí hemos vivido con el impuesto odioso, bien podemos vivir un poco más con él.

En resumen, yo esperaría un año más. Los madrileños se ofrecen á hacer la prueba. Ha de ser fertil en enseñanzas. En un año de práctica, de expectación vamos á ver más cosas y vamos á tener más *experiencia* que estudiando en libros cien años ó haciendo miles de cálculos sobre probabilidades.

Si se me deja este espacio de tiempo para hacer de curioso é interesado espectador, yo me comprometo á dar mi opinión dentro de un año.

Mi opinión sobre la mejor manera de substitución: pues sobre la abolición de los consumos ya la doy terminante desde ahora.

MAX.

EL PRESUPUESTO VIGENTE

Reformas tributarias de Cobián

Todos los periódicos han publicado estos días la noticia de la importantísima alza obtenida por la Hacienda en la recaudación de Junio último.

Anteayer mismo el ministro de Hacienda mostraba á los periodistas un gráfico de la recaudación de la renta de Tabacos, por el cual se descubre claramente que el gran descenso inicial marcado en esta recaudación en el mes de Febrero ha desaparecido ya por completo y la línea del gráfico tiende á subir, elevando considerablemente la cifra recaudatoria.

Si bien es verdad que en principio los hechos apuntados revelan la confianza de la masa tributaria en el Gobierno del Sr. Canalejas, no es mnnos cierto tampoco, y nosotros lo hemos de consignar como homenaje de justicia, que ahora empiezan á sentirse las consecuencias de las reformas tributarias que el Sr. Gobián llevó al presupuesto y que según se está demostrando en la realidad, se ajustan ahora con casi precisión matemática á los cálculos previos que entonces formuló el actual gobernador del Banco de España, Sr. Cobián.

Los cálculos que, partiendo de este aumento de la recaudación, por el cual se eleva en el primer semestre á 26 millones la mejora de los recursos del presupuesto, permiten abrigar muy fundadas esperanzas en el éxito final del presupuesto vigente.

Conforme con lo dicho, se han recaudado en el primer semestre 531 millones y medio, faltando solamente 35 para que quede cubierto la mitad del presupuesto de ingresos; pero como este punto de vista es inadmisible, porque este semestre es siempre el más débil del año, preciso es establecer otras comparaciones para adquirir el convencimiento de que no sólo se realizará la previsión legislativa, sino que será cubierto con gran exceso.

La demostración de este aserto es bien sencilla:

En 1906 excedió en millones 57'2, en 1907 80'0, en 1908 76'4, en 1909 59'9 y en 1910 (sin los 45) 112,2.

De modo que sin tener en cuenta las mejoras que se notan en los años tranquilos de 1907 y 10, con sólo que el aumento de este año sea el del promedio de esos dos, ó sea 96 millones, se obtendrá el siguiente resultado:

Recaudado en el primer semestre 531,5, Igual en el segundo ídem 351,5, Mejora en éste justificada por la experiencia 96,0.

Sumando un total de 1.159,0.

Cálculo del presupuesto 1.131,0.

Exceso que se obtendrá 28,0.

Pero aun suponiendo que el aumento del segundo semestre se limite al que se consiguió en 1898, que por varias causas extraordinarias, entre ellas el canje de duros sevillanos, se estancó algo el progreso, siempre resultará que se cubrirá con exceso de ocho ó nueve millones la previsión legislativa.

Este será, por tanto, y á lo menos, el resultado que ofrezca el presupuesto.

Desde Ceuta

Hazañas de dos moros bandidos

Con motivo de la captura de dos moros salteadores, ladrones, se han referido algunas de las fechorías que han realizado con la osadía peculiar de los bandidos rifeños.

Se trata de dos moros hermanos, llamados Abdeselam y Jameido, El-Chairi, que eran desde hace tiempo el terror de la kábila de Anghera, robando cuando tenían ocasión y asesinando á los que no se dejaban despojar sin hacer resistencia.

Se cobijaban en el aduar Ain Aixa. Ultimamente robaron los bueyes á un mísero labrador moro del aduar de Benimesala.

Con este motivo el prestigioso moro angherino El-Hasem Chelaj llamó á los bandidos, les aconsejó que se enmendaran, y, recordándoles que en muchas ocasiones que fueron detenidos los protegió, consiguiendo libertarles, les reconvino el pasado sábado por el último robo al moro de Benimesala, instigándoles á que restituyesen las reses robadas.

Los hermanos Chairi, en vez de atender los consejos de su protector, quisieron asesinarle.

Enterado de lo ocurrido el kaid de la línea fronteriza, Mahomed Saidi, lo comunicó al negociado indígena, que dispuso fuesen apresados inmediatamente los bandidos.

Para practicar la detención fueron comisionados los policías Miguel Bosutir y Miguel Guzmán, designación que, con gran acierto hizo el jefe de la Policía, Sr. Iglesias, pues el primero de los dos policías mencionados posee el árabe como el castellano y es muy conocedor de los moros vecinos.

Convenido el modo de efectuar el servicio, fueron hoy los dos policías á un café próximo al mercado, en ocasión en que estaban los hermanos Chairi, en unión de otros moros.

Entablaron amigable conversación con el grupo de moros, con objeto de evitar un espectáculo violento. Cuando á los policias les pareció momento oportuno, invitaron á los bandidos á que les acompañaran; pero estos se resistieron, y ante la actitud de los moros, se abalanzaron á ellos los policías, forcejearon valientemente y los amarraron, conduciéndolos á la inspección de Policía.

Fueron cacheados los detenidos. Se encontró á Abdeselam 138 pesetas en moneda española, cinco reales morunos falsos, un reloj, una cadena y un alfiletero de plata, 26 cápsulas de fúsil mauser, varios escapularios moros, innumerables ganzúas y limas, un tarro de aceite y otros instrumentos propios de ladrón profesional.

Al otro hermano, Jameido Chairi, se le ocuparon 124 pesetas 40 céntimos, 38 cartuchos de máuser, una pulsera, un reloj y una cadena de plata, varios escapularios moros, punzones y ganzúas.

Era considerado Abdeselam como el *Vivillo* de la región angherina.

Acusado de ser el autor de varios robos de ganado, en unión de otros cuatro moros, estuvo hace meses detenido en la Cárcel de Ceuta, de donde logró fugarse haciendo un escalo, escapándose los cinco moros que estaban presos.

Ambos hermanos detenidos, no sólo se dedicaban á robar libremente en Anghera, sino que también hacían propaganda antiespañola, aconsejando á los kabileños que atacaran las posiciones ocupadas por los españoles, contrariados porque se les reducía el campo en que merodeaban por la vigilancia de la Policía española.

Los Chairi han ingresado en la Cárcel, donde se procurará que no tengan medio de evadirse.

Este servicio de la Policía ha sido importante, por el efecto causado entre los moros vecinos, que agradecerán se les haya librado de tan molestos y osados salteadores.

Reportaje

Del Ayuntamiento

El Alcalde ha convocado para hoy á los médicos y veterinarios municipales y á los médicos de Sanidad, con el objeto de tratar sobre las medidas de higiene necesarias que conviene tomar en esta ciudad para evitar una invasión epidémica.

*

Presidida por el alcalde Sr. Alemañy y con intervención del notario señor Togores se verificó ayer mañana el acto de la apertura de un pliego presentado en la subasta del derribo de la cortina de la puerta de Jesús.

Como se sabe, dicho pliego lo presentó D. Juan Valent Palerm, el cual ofreció realizar aquellas obras por 106.616 pesetas ó sea con una baja de mil pesetas sobre el tipo de subasta la que se adjudicó provisionalmente al referido Sr. Valent.

*

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando algnnos permisos para la colocación de panteones, el traspaso de una sepultura y varias cuentas.

*

Para hoy se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas para resolver varios expedientes de su competencia.

Carnet social

Ha sido nombrado comandante del cañonero «Marques de la Victoria» nuestro paisano D. Antonio Montis.

*

Se ha concedido al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Honorato Manera Mayol, la jubilación de 8 000 pesetas anuales.

*

Desde hace algunos días se encuentran en Palma, después de haber asistido al Congreso Eucarístico, celebrado en Madrid, Monseñor Sebastian Kirchberger, Prelado doméstico de Su Santidad y Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Munich (Baviera); Rdo. Antonio Mayr, Párroco, Asistente al Cabildo y Camarero de Distrito, condecorado con la cruz papal de peregrino de Jerusalen y Archimandrita de Baalbeck, en Tandern (Baviera); Monseñor Juan Evangelista Thalmaser, Vicario de la Catedral de Munich; y el Reverendo Martin Fischer, Parroco de Nandlstadt é Inspector de las Escuelas.

Su viaje á esta Isla tiene por objeto admirar las bellezas que encierra, proponiéndose tan distinguidos huéspedes pasar aquí varios días.

*

En el vapor correo de Barcelona llegó ayer procedente de Córdoba el oficial cuarto del Cuerpo de Correos don Bartolomé Pons el cual ha sido trasladado á la Administración de esta ciudad.

*

En la Estación de Telégrafos de Ibiza se ha posesionado del cargo el oficial D. Pedro Alvarez.

Sección de sucesos

Ayer mañana se presentó un obrero llamado Antonio Salom, de 39 años de edad, que trabajaba en el muelle quien tuvo la desgracia de que la polea de una cabria le cayera encima, causándole una herida en la cabeza.

Fué conducido á la Casa de Socorro donde el médico señor Gayá le practicó la primera cura.

*

Ayer se presentó en casa del Notario D. José Socias una mujer llamada Antonia Terrasa Parets, de 80 años de edad, vecina del Pont d'Inca, acompañada de su esposo Juan Barceló Garcia y de una hija política suya, con objeto de otorgar testamento.

Después de redactado ya en el zaguán de la casa del Sr. Socias, la nombrada mujer se sintió indispuesta, sentándose para descansar en uno de los bancos que allí existen.

Se agravó en tales términos que falleció sin dar tiempo á que se le prodigaran los auxilios de la ciencia.

Llamado con urgencia acudió el médico D. Jaime Escalas quien certificó que la Antonia Terrasa habia fallecido de un ataque al corazón.

Avisado el Juez del Distrito de la Catedral Sr. Torres, se presentó en aquel punto ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

*

Comunican de Puigpuñent, que anteayer fué encontrado colgado de una encina en el predio «Son Net» y punto conocido por la «Escaleta d'en Borrás» el cadáver de un joven que identificado resultó ser el del vecino de Galilea Estanislao Monjo Godofrai, de 31 años, natural de Palma.

Dicho individuo padecia frecuentes ataques epilépticos y se supone que sugestionado por uno de estos atentó contra su vida.

Se personaron en el lugar de la ocurrencia el Juez Municipal, el Alcalde, el médico titular y la Benemérita de dicho puesto, empexando el primero la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado á su última morada.

*

En la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado anoche un individuo que presentaba una herida en la cabeza que se produjo con una polea.

*

Un individuo que ayer por la mañana agredió á otro produciéndole una herida en la cabeza, se le denunció al Juzgado.

Revista de Teatros

Lírico

Despues de identificar nuestra personalidad, en la puerta que dá acceso al teatro Lírico penetramos en la sala de espectáculos que estaba rebosante.

Palcos y galerías con un lleno completo; el reclamo habia producido sus efectos.

Con una puntualidad que desmentía el abolengo norteamericano de Mr. Raymond, (por algo ha trabajado mucho tiempo en España) á las nueve y media dió comienzo el espectáculo ejecutando la orquesta una sinfonía demasiado larga y se corrió vistosa cortina de terciopelo rojo y apareció lujoso escenario donde campeaba el arte y el buen gusto.

La presencia de Mr. Raymond fué acogida con aplausos y comenzó sus trabajos de prestidigitación y escamoteo que fueron celebrados por su rica presentación aunque muchos de ellos, carecieron de la originalidad ansiada y que el pomposo anuncio daba derecho á exigir.

La primera parte pasó entre aplausos de cortesía, en la segunda fueron oidos con agrado las canciones inglesas de Miss Lue la Cross y en la tercera logró Mr. Raymond romper la frialdad de los primeros momentos, con el número de ilusión llamado Metempsicosis.

El público salió satisfecho pero no entusiasmado.

Hay que poner verdadero empeño en que el programa para las noches sucesivas sea mas sugestivo.

De la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las once de la misma tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial, la vista de los autos procedentes del juzgado de Inca juicio declarativo de mayor cuantía promovido por don Guillermo Torres contra don Jaime Amengual.

Noticias militares

Ascensos. A teniente coronel, el comandante de infantería don Miguel Vila Palmer, y á comandante el capitán del regimiento de Inca, don Gabriel Ginard Espinosa.

Matrimonios.—Se ha concedido real licencia al capitán de artillería don Benito Sardá Mayet, para contraer matrimonio con doña Pilar Tejeriza y Oltra.

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante del general Madariaga el comandante de ingenieros don Manuel Alvarez Campana.

Libros y Revistas

El número 12 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» correspondiente al dia 30 de Junio, publica el siguiente sumario:

I.—Consideraciones acerca de la etiología de los epiteliomas, por el Dr. don José Ribera y Sans.

II.—Prayecto de ley de Sanidad (Real decreto.)

III.—Miscelánea.

IV.—Demografía médica de Palma.

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma.—Dia 7 de Julio de 1911.

Barómetro	765	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	20	gdos. ctdos.
Máxima al sol	30	»
Máxima á la sombra	25	»
Mínima á cubierto	16	»
Mínima á descubierto	15	»
Dirección del viento	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	4	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	178	»
Lluvia en 24 horas	2	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	5	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación	73	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	4	»
Tensión del vapor	13	»

Comercio

Ayer se celebró mercado en la ciudad de Inca rigiendo los siguientes precios:

Almendrón, de 112'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarta).

Candeal, de 18'0 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 9'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'00 á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 17'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 15'00 á 00'00 id.

Maíz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 33'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 33'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 35'00 á 00 00 id.

Cerdos cebados arroba de á 00'00 id.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 oznas.

Lo de Mahón

Leemos en la prensa de Menorca:

El Juzgado ha decretado la suspensión de pagos del Banco de Mahón, señalando para la reunión de acreedores el día 15 de marzo de 1912, á causa de exigir algunos acreedores que residen en el extranjero.

La suspensión de pagos del Fomento Agrícola de Ciudadela, fué decretada hace unos dias, designando el 14 de octubre para la Junta General de acreedores.

*

La comisión de acreedores del Banco de Mahón, que fué designada en la reunión de «El Consey» ha terminado sus trabajos y en breve convocará una asamblea para dar cuenta de sus gestiones.

Un caso de cólera

Buque á Mahon

Ayer llegó á Barcelona el vapor «Titania» procedente de Marsella.

A bordo de dicho buque, á la altura de Rosas falleció uno de los fogoneros, habiéndose comprobado que habia muerto atacado de cólera.

El citado buque no fué admitido á libre plática por las autoridades de Barcelona habiendo sido enviado al lazareto de Mahón donde hará cuarentena.

Lo ocurrido nos hace elogiar, sin reserva, las medidas extremas adoptadas por el Sr. Berga al llegar ayer, procedente de Marsella, el vapor «Mallorca».

Ello nos confirma la existencia de algunos casos sospechosos en la importante ciudad comercial de la vecina república y la conveniencia de medidas urgentes que lleven á los ánimos la tranquilidad que demandan las actuales circunstancias ante la certeza seguida del convencimiento de que nuestras celosas autoridades, en el cumplimiento de su deber, quieren excederse á fin de evitar un contagio que ha de ser importado por desidia ó por negligencia.

Medidas sanitarias

El Inspector provincial de Sanidad ha publicado también la siguiente circular dirigida á los Inspectores Municipales y Alcaldes encaminada á evitar la existencia de focos de infección que puedan motivar el desarrollo de enfermedades contagiosas é infecciosas:

Dice así:

«El acrecentamiento de la virulencia que desde la aparición del ciclo estival, han experimentado los focos coléricos de la epidemia del año pasado, obligan á los médicos de sanidad á un trabajo continuo de investigación y vigilancia, con objeto de destruir ó por lo menos aminorar los medios del cultivo del bacilus vírgula ó colerígeno.

Deben, pues, los Inspectores de Sanidad fijarse principalmente en la inocuidad de aquellos medios de vehiculación ó trasporte del agente indicado, acudiendo solícitos á las autoridades respectivas de demanda en los medios eficaces para el mejor desempeño de su cometido y para que sin demora se lleven á la práctica las medidas aconsejadas.

El primero punto en que deben fijar su atención es el referente á las aguas potables. En general esta provincia es pobre en aguas de manantial, habiendo gran número de pueblos y aun la capital misma que se abastecen de aguas de cisternas y pozos. No cabe ocultar el que gran número de estos depósitos están en pésimas condiciones higiénicas, mal estancados muchos y sin la debida separación de las letrines y estercoleros, muchos pozos están al descubierto, expuestos de continuo á todo motivo de contaminación y hasta con agua putrefacta efecto de los detritos caidos en su interior.

Las conducciones de agua están también en muchos casos sujetas á contaminación y los depósitos y cañerias domésticos dejan también mucho que desear en general. A ese primer punto, es pues, la que deben dedicar su atención los señores Inspectores municipales de Sanidad, visitando personalmente ó con el auxilio que les presten sus Ayuntamientos respectivos los pozos y depósitos de agua de su respectiva localidad. dictaminando la inutilización de aquellos que reunan condiciones que no se presten á enmienda, mandando cerrar los pozos al descubierto, practicando la desinfección de los contaminados y recomendando á los inquilinos de las casas la limpia de los pequeños depósitos domésticos y la vigilancia de las cañerías.

Todas estas medidas serian ilusorias si los Ayuntamientos por medio de sus agentes de vigilancia no organizasen escuadras móviles para atender á todas las necesidades del servicio.

El segundo punto en que deben los Inspectores de Sanidad fijar su atención es en el desague de las aguas inmundas. He observado en muchos pueblos de esta provincia el verter las aguas sucias del fregadero á la vía pública, la existencia de pozos absorbentes y el encharcamiento de las aguas sudias de lavaderos, fábricas, mataderos, etc. Todo eso debe ser vigila de detenidamente, recordando el inmenso peligro que eso ofrece y teniendo presente que en esas charcas de aguas inmundas y de aguas llovedizas en descomposición, obtuvo el Dr. Roberto Koch, cultivos puros, de un modo espontáneo, de bacilus virgula.

La vigilancia de los almacenes y depositos de frutas, hortalizas, etc.. en plazas públicas sin protección alguna y hasta colocados dichos artículos en el suelo, es otro punto peligrosísimo para el cólera y debe ser evitado, obligando á los vendedores á que coloquen la mercancía algo encima del nivel del suelo y cubiertas de telas límpias é impermeables. Deben ser objeto de gran vigilancia las tahonas, obligando á los dueños que ne admitan encargos sino perfectamente envueltos en telas límpias y desinfectadas.

El cuarto estremo sobre el que llamo muy particularmente la atención de los señores Inspectores municipales de Sanidad, es el referente á la desinfección y aislamiento, procurando que el Ayuntamiento respectivo tenga á disposición del vecindario un local de aislamiento y de asistencia temporal de un enfermo infeccioso y aquellos medios de desinfección que el anajo 2.º de la Instrucción Sanitaria recomienda, todo ello á las órdenes del Inspector respectivo.

Recomiendo encarecidamente á los señores Alcaldes que al recibo de esta circular den cuenta al Inspector municipal respectivo de su contenido y no dudo que dado su reconocido celo, cooperarán eficazmente al cumplimiento de las medidas preventivas que se dictan en la presente circular, dándome cuenta de las dificultades que se pudiera presentar, en su realización.

*

Ayer al mediodía llamados por el Presidente de la Diputación Provincial D. Antonio Barceló y bajo su presidencia se reunieron los directores de los establecimientos benéficos provinciales de esta capital.

El Sr. Barceló les dió órdenes, recomendándoles su más extricto cumplimiento, para que en dichos establecimientos se efectúe con la mayor escrupulosidad la limpieza y se pongan en práctica todas las medidas precisas para evitar el contagio del cólera.

Al director del Hospital Sr. Escalas le recomendó el Sr. Barceló que tenga preparados todos los aparatos de desinfección con que cuenta aquel establecimiento, para utilizarlos en caso necesario.

*

A la una y media de la tarde de ayer puso amarras en nuestra bahía el vapor «Mallorca» procedente de Marsella.

Al estar en la bahía pasaron á su bordo los médicos de Sanidad Marítima Sres. Berga y Aguiló y el Secretario intérprete Sr. Bosch.

En vista de que el «Mallorca» procedia de puerto donde han ocurrido casos sospechosos, el Sr. Berga dispuso que fuera desinfectado el equipaje de pasajeros y tripulantes.

La desinfección se llevó á cabo por el personal de esta Estación.

La operación se efectuó con la estufa Helcher y estuvo dirigida por el médico Sr. Aguiló.

Asamblea marítima

Lemos que en Castellón adelantan rápidamente los trabajos de organización de la Asamblea marítima que se ha de celebrar en los días 8, 9 y 10 en dicha ciudad y que tendrá carácter nacional.

Vemos que han prometido su asistencia representaciones de Mallorca, Menorca é Ibiza, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona, Gerona y Murcia.

Han aceptado sus cargos respectivos los señores generales D. José Fidal, ministro de Marina; D. José Barroso, Director Ceneral de Navegación y Pesca Marítima; D. Luis de Armiñan, Director General de Obras Públicas; don Natalio Rivas, Director General de Comercio; D. Texifonte Gallego, Director General de Agricultura.

El Comandante de Marina de Mallorca ha delegado su representación en el teniente de navío D. Luis Oligg.

Han anunciado su adhesión la Liga Marítima de Barcelona, Fomento del Trabajo Nacional, Federación Agrícola Catalana Balear, D. José Zulueta, Diputado á Cortes, D. Federico Rahola, Senador del Reino y los exportadores de cacahuet ó mani de Valencia.

Son esperados en aquel puerto los cañoneros «Temerario» y «Nueva España», cuyos Comandantes y Oficialidad son Asanbleistas por derecho propio y para obsequiar á los cuales y los Asambleistas se está organizando un espléndido baile de etiqueta.

Ha quedado también distribuida la clasificación de ponencias.

La línea de vapores «Tintoré» enviará también un delegado especial á la Asamblea, gestionándose que el correo semanal vapor «Numancia» preste un viaje extraordinario saliendo de Barcelona el próximo sábado á las cuatro de la tarde.

Liga de propietarios

De fincas urbanas

La Junta Directiva de esta Liga ha celebrado su reunión ordinaria del corriente mes.

En ella se dió cuenta del ingreso de 13 socios nuevos desde la última junta ordinaria y de haber ocurrido una baja.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. D. Miguel Massanet, D. Juan Feliu y D. Alejandro Lladó para el estudio de la sustitución del impuesto de consumos en lo que pueda afectar á la propiedad urbana.

El Sr. Presidente manifestó haber sido invitado por la Alcaldía al Festival Escolar y al solemne acto de la colocación de la primera piedra por la construcción de casas para obreros, y que no pudiendo concurrir personalmente nombró persona que le representara en dichos actos.

Se dió cuenta también de haber recibido un oficio de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Logroño comunicando haber sido declarada Cámara Oficial de la Propiedad y participando la constitución de su nueva junta.

Se leyeron los oficios remitidos de la cámara oficial de la propiedad urbana de Madrid y de Barcelona, contestaciones á la comunicación dirigida por esta Liga en el sentido de marchar acordes respecto á la acción que haya de desarrollarse con motivo de la ley de supresión de consumos.

Se acordó dirigir un oficio al Ayuntamiento de esta capital en súplica de que se estudie la manera de adoptar procedimientos modernos para la monda de letrinas, haciéndose con aparatos que garanticen la salubridad pública y recabar el apoyo de la prensa para la implantación de la mejora.

Después de ocuparse de otros asuntos de orden interior se levantó la sesión.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

La cuestión de Marruecos

Las tropas españolas á Arcila.

De Tánger se han recibido telegramas dando cuenta de algunos sucesos ocurridos en la región que ocupan nuestras tropas.

Parece ser, según las noticias recibidas, que el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre salió de Alcázar, al frente de una regular escolta en dirección á Arcila.

Las tropas acamparon cerca de Arcila.

El coronel Silvestre ordenó que se anunciara su visita al bajá el famoso Raisulí.

El hecho de haber acampado las tropas españolas fuera de la población es objeto de muchísimos comentarios pues se creía que nuestros soldados se habían dirigido á Arcila para ocupar este puerto.

Más detalles de la marcha á Arcila.

Se reciben nuevos despachos de Tánger comunicando detalles de la marcha de las tropas españolas á Arcila.

Según estos detalles, se dice que las tropas españolas vivaquearon en el Zoco de Toleta.

Este zoco se veía en aquel instante concurridísimo, calculándose en unos cuatro mil los moros que hacían transacciones.

El cherif de la población acudió al campamento del Sr. Silvestre cumplimentándole en nombre de toda la cábila.

Operaciones militares

Otros despachos de Tánger dicen que las fuerzas que mandaba el coronel Silvestre y que se encontraban acampadas frente á Arcila practicaron algunos reconocimientos por los alrededores regresando después al campamento.

En este reconocimiento las tropas españolas fueron afectuosamente acogidas por los moros, á quienes se les dió la seguridad de que su misión era pacífica y no tenía otro objeto que garantizar el orden en toda la comarca.

Lo que dice el Ministro de Estado.

El Ministro de Estado Sr. Garcia Prieto ha sido interrogado por los periodistas acerca de la marcha de las tropas españolas á Arcila.

El ministro ha desmentido que nuestras fuerzas hubiesen ocupado la ciudad y puerto de Arcila.

Ha explicado la marcha del coronel Silvestre diciendo que se dirigía á Tánger al frente de una pequeña escolta para celebrar una conferencia con nuestro Ministro en aquella capital, señor Marqués de Villasinda y recibir instrucciones.

Añadió el Sr. García Prieto que el coronel Silvestre se proponía pernoctar en Arcila, pero al encontrarse cerca de esta población enteróse de que, después de su marcha de Alcázar, quiso el kaid de la mehalla jerifiana acampada cerca de esta población ocupar por fuerza dos puntos avanzados del tabor español de Alcázar sustituyéndolos con tropas jerifianas.

Enseguida que lo supo el coronel Silvestre, dispuso su regreso á Alcázar.

Comentarios á esta versión

Se ha comentado mucho la versión que ha dado el Ministro de Estado acerca de la marcha y regreso á Alcázar del coronel Silvestre.

Créese que este relato es incompleto, pues se ignora si el jefe de las tropas españolas impidió con las armas que el kaid de la mehalla del Sultán ocupara los puntos avanzados ó si desistió de su propósito al tener noticia de que regresaba el coronel Silvestre.

Lo de Portugal

Un telegrama del gobernador de Orense.—La guardia portuguesa en territorio español. — Sacerdote perseguido

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del gobernador civil de Orense, en el que trasmite las noticias que le comunica el alcalde del pueblo de Villardos, del término de Verin.

El alcalde de este pueblo ruega al gobernador que interponga una reclamación á fin de que la guardia fiscal portuguesa se abstenga de entrar armada en territorio español.

El alcalde de Verin denuncia que el pasado sábado 20 guardias portugueses convenientemente armados, penetraron en territorio español y detuvieron á don Cesar Arpais, sacerdote portugués, en las cercanías del pueblo á 3 kilómetros dentro de España.

Añade que aquellos guardias maltrataron ferozmente al desgraciado sacerdote conduciéndole á Portugal.

Denuncia también que individuos de la misma guardia han llegado á internarse hasta 5 kilómetrss fuera de la frontera, en territorio español.

Estos guardias se dedican á perseguir á los emigrados portugueses, no mereciéndoles ningún respeto los límites de la frontera española.

Los pueblos, situados en las proximidades de la frontera, están sumamente alarmados con tales correrías.

Ordenes a la benemérita.—¿Qué ocurrira?. — Sensación

El gobernador civil de Orense, después de reproducir las denuncias que le hace el alcalde de Verin, añade en su telegrama oficial que ha trasmitido severas órdenes á los jefes de la guardia civil para que abran una información, que depure la veracidad de tales denuncias y el alcance de las correrías en territorio español por los guardias portugueses.

Ha ordenado también que redoble la vigilancia y ha encargado á la benemérita y á los carabineros que desarmen é internen á toda fuerza armada que penetre en nuestro territorio.

El telegrama que se ha recibido del gobernador de Orense ha producido en Madrid bastante sensación, pues se teme ocurran refriegas entre ambas fuerzas armadas que pudieran provocar un conflicto.

Reclamación diplomática

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha comunicado el telegrama del gobernador de Orense á los señores Canalejas y Garcia Prieto.

El gobierno español ha acordado entablar una reclamación diplomática contra Portugal, pidiéndole explicaciones acerca de haber sido invadido el territorio español por los individuos de la gnardia portuguesa.

También se han remitido instrucciones al gobernador de Oronse.

Varias noticias

Recepción diplomatica

Como de costumbre, anoche se verificó en el Ministerio de Estado la recepción diplomática que estuvo concurridísima.

Asistieron la inmensa mayoria de diplomáticos acreditados en Madrid, varios ministros y muchas altas personalidades de la sociedad madrileña.

Conferencias

A la recepción diplomática que se celebró anoche en el Ministerio de Estado, acudió el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, que celebró una conferencia con el Sr. García Prieto.

También concurrió el embajador de Alemania, principe de Ratibor, quien mantuvo una larga conversación con el Ministro de Estado.

Sobre esta entrevista se guarda impenetrable reserva, si bien todas las suposiciones son de que se ocuparon ampliamente de la cuestión de Marruecos.

Canalejas y el Nuncio

El Sr. Canalejas permaneció durante toda la tarde de ayer en su despacho del Ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer le visitó el Nuncio de Su Santidad quien celebró una larga entrevista con el jefe del gobierno.

Ignórase sobre qué punto concreto versó la entrevista de ambos personajes.

Canalejas trabajando

El Sr. Canalejas ha hablado con los periodistas acerca de la labor que se propone desarrollar al frente del Ministerio de Gracia y Justicia.

Manifestó el Sr. Canalejas que tiene ya comenzados los trabajos relativos á la reforma del Código penal, y añadió que presentaría este proyecto en la primera sesión que celebren las Cortes cuando se verifique la reapertura del Parlamento en el próximo otoño.

Lance en puerta

En los círculos políticos se aseguraba anoche que surgiría un lance entre el Director del *Imparcial* Sr. López Ballesteros y el de la *Mañana* D. Luis Silvela á consecuencia de la polémica que han venido sosteniendo ambos periódicos.

Romanones mejorado

Hállase el Conde de Romanones mejoradísimo del cólico hepático que sufrió anteanoche.

La mejoría ha sido tan rápida que ayer tarde reunió á los señores que forman la Comisión del Congreso, cuya reunion presidió.

La reunión tenía por objeto ocuparse de las reformas que han de hacerse en la Cámara popular.

El alto personal

Afírmase que ha sido admitida por el gobierno la dimisión que ha presentado el Sr. Zavala del cargo de Subsecretario del Ministro de Hacienda.

Se indica para ocupar este puesto el Sr. Zorita, que cesaría en el mismo cargo, en el Ministerio de Instrucción pública.

Respecto á la provisión de los altos puestos se afirma que se han hecho los nombramientos de D. Natalio Rivas, para Subsecretario de Instrucción Pública; del Sr. Perez Oliva para la Dirección general de Comercio; y del Sr. Perez Crespo para la Dirección general de Penales.

El Rey en la Granja

Comunican de La Granja que han llegado el Rey D. Alfonso y el Infante D. Carlos de la excursión que estaban secrificando, juntamente con las personalidades que en la misma les han acompañado.

Consejo de Ministros

Esta noche es esperado en Madrid, procedente de la Granja, el Rey don Alfonso.

Su venida tiene por objeto presidir el Consejo de Ministros que ha de celebrarse en Palacio.

Concédese alguna importancia á este Consejo, en el que el Sr. Canalejas dará cuenta de la cuestión internacional.

A S. Sebastian

Mañana marcharán a S. Sebastián, donde pasarán una corta temporada los reyes D. Alfonso, D.ª Victoria, doña Maria Cristina y los Infantitos.

Un crímen.-Sacerdote muerto

De Orense se reciben noticias relativas á un dramático suceso ocurrido en aquella población.

Parece que un grupo de mozos, pertenecientes á la parroquia de Viciro, situáronse frente á la Casa Rectoral donde comenzaron á entonar responsos y otras preces mortuorias.

El cura párroco de la Iglesia, atraido por los rezos y el canto de los responsos, asomóse á la ventana para saber de donde procedían aquellos.

Al mismo tiempo de asomarse, empero, cayó atravesado por un balazo.

Los agresores se dieron precipitadamente á la fuga, no habiendo dado ningún resultado las pesquisas que se han hecho para descubrir á los autores del crimen.

El cura párroco se llamaba D. Paulino Montes.

Fiesta que termina a tiros. —Muertos y heridos.

Comunican de Orense que en el pueblo de Trijo, cercano al de Caballerino celebrábase una fiesta organizada por los mozos.

Debido quizás á haber empinado excesivamente el codo, varios mozos tuvieron una violenta disputa pasando después de las palabaas á los hechos.

Los contendientes se agrediero con palos, cuchillos y armas de fuego, librándose una empeñadísima refriega que duró algún tiempo.

De la riña resultaron un muerto, un herido gravísimo y otros muchos aunque no son de tanta consideración.

La huelga de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que grupos de huelguistas han recorrido las fábricas y talleres, tratando de impedir que trabajasen los esquirols.

Estos huelguistas, se encontraron, empero, con que en las fábricas y talleres había retenes de la guardia civil apostados para mantener el orden é impedir los actos de violencia que intentaran llevar á cabo los huelguistas.

Estos no pudieron realizar sus propósitos.

Se ha aplazado para el próximo lunes el paro general del trabajo.

Así se anuncia en los pasquines que profusamente han fijado los huelguistas.

Riña de moros en Tetuan

Comunican de Tetuán que un moro empleado en la aduana, cuestionó violentamente con otro moro protegido español.

La disputa degeneró en reyerta, saliendo de e la herido el moro español.

Su agres or, por órden de nuestro cónsul, fué encarcelado y procesado.

Los jefes de la Aduana, cerraron ron este edificio pidiendo la libertad del detenido.

Los comerciantes, á quienes perjudicaba grandemente la clausura de la Aduana, acudieron á nuestro Cónsul á son de queja.

Nuestro cónsul, apreciando los perjuicios que habían de irrogarse á los comerciantes, accedió á que fuera puesto en libertad el moro agresor.

La Aduana abrióse seguidamente.

De la Bolsa

Madrid 5 á las 18'00

Interior contado	84'00
Interior fin de mes.	84'15
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p§.	101'50
Amortizable nuevo.	93'90
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera.	309'00
Francos.	8'15
Libras.	27'52
Exterior	93'80

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca.	100'50
Acciones Valores Isleña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104·00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Puñado de Noticias

Cumpliendo disposiciones dictadas por el gobernador, la policía ha practicado varios cacheos en los alrededores de los centros carlistas, con resultado, pues han sido ocupadas bastantes armas.

—Ha manifestado el Sr. Portela que la guardia civil de Gallifa ha detenido al Alcalde y al Secretario de aquel Ayuntamiento con motivo de la explosión de dos petardos en el domicilio del cura párroco.

El juez de Tarrasa instruye las diligencias del sumario.

—El gobernador ha negado la autorización que se le pedía para dar funciones de boxeo en el Frontón Condal.

—Según noticias de Tarrasa ayer entraron al trabajo 200 obreros más que el día anterior.

—La compañía Guerrero-Mendoza tiene que debutar el día 19 en Santander.

—Los empresarios de teatros y dueños de cafés del Paralelo no se resignan con ver desiertos sus establecimientos desde que funcionan las atracciones del Parque.

Para ver de animar el popular barrio de los teatros han organizado unos festejos, para lo cual han solicitado del alcalde les ceda adornos para dicha vía y la del Conde de Asalto.

—Esta tarde á las cinco ha bendecido el Sr. Obispo de esta Diócesis la nueva iglesia de San Pedro de las Pueblas, resultando un acto muy solemne.

—Hace un calor sofocante.

LOS PUEBLOS

Manacor

Como todos los años, el resultado que acaban de obtener los alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa en los exámenes verificados en el Instituto general y Técnico, ha sido un nuevo triunfo para tan acreditado centro de enseñanza.

Los alumnos que más se han distinguido por sus brillantes calificaciones, han sido:

D. Pedro Amorós Amorós de Arta que además de Sobresaliente en todas las asignaturas ha obtenido «cuatro Matriculas de Honor»; D. Sebastián Riera Nicolau de Petra, «una»; don Francisco Fernández Vicens de San Juan, «otra»; D. Pedro Lliteras Brunet de Son Servera, D. Antonio Ferrer Ladaria de Manacor; D. Damian Cano Cantallops de Artá, D. Juan Sureda Sancho de Artá, D. Juan Nigorra Reinés de Ibiza; D. Miguel Veñy Bennasar de Felanitx; D. José Arnau Rosselló de Santa Maria; D. Antonio Caldentey Flaquer de Capdepera; D. Juan Sard Sureda de Artá; D. Miguel Santandreu Planas de Santa Margarita; D. Matias Munar Durán; D. Guillermo Nadal Perelló y D. Miguel Oliver Oliver de Manacor; D. Pedro José Rullan Ribot de Petra; D. Juan Oliver Sastre de Montuiri; D. Juan Galmés Rosselló de Manacor; D. Antonio Cirer Garau de Sanselias; D. Gregorio Vaquer Bonet de Porreras; D. Miguel Sureda Sancho de Artá; D. Miguel Mulet Roig de Lluchmayor; D. Bartolomé Sancho Caldentey de Capdepera, y otros que han obtenido: «6 Matrículas de Honor, 27 Sobresalientes y 47 Notables.»

Han obtenido el grado de Bachiller: D. Antonio Ferrer Ladaria y D. Juan Galmés Rosselló que eran los que á ello aspiraban.

Felicitamos á los alumnos que tanto se han distinguido.

Plausible iniciativa

El Presidente de la sociedad «Liga de Propietarios de Fincas Urbanas» nos remite una comunicación en la que se nos dice que la Junta Directiva de aquella Sociedad, en sesión celebrada en el dia de ayer, acordó solicitar del Excmo, Ayuntamiento de esta capital la sustitución del sistema empleado actualmente para vaciar las letrinas y demás pozos negros, adoptándose los aparatos y procedimientos modernos con las precauciones y requisitos necesarios para que las aludidas operaciones se verifiquen sin peligro para la salud pública y sin molestias para el vecindario; bien sea recurripo á la municipalización de este servicio, bien limitándose á imponer como obligatorio, para después de transcurrido un plazo prudencial, el nuevo procedimiento.

Al propio tiempo, teniendo en cuenta la poderosa influencia que en todos los asuntos de interés público viene ejerciendo la prensa local, se acordó dirigir atento ofico á los Directores de los diarios de esta localidad, rogándoles que se sirvan apoyar la petición.

Parécenos tan útil y conveniente esta iniciativa de aquella floreciente Sociedad, que no podemos menos de aplaudirla y ofrecerle nuestro concurso hasta que se obtenga su completa realización.

Gacetillas

Han sido encerrados en el depósito de Capuchinos y puestos á disposición del Juzgado de primera instancia Antonio Tortella Cuart (a) Toni «de S'hort des Cá» y Antonia Enseñat Enseñat, y las menores Maria Garcías Enseñat y Antonia Garcías Enseñat de 12 y 14 años respectivamente, por inducir los primeros á estas á cometer actos inmorales.

– La Benemérita del punto de Porreras da cuenta de haber denunciado al Alcalde de dicho pueblo un á sujeto que apacentaba los ganados en propiedad ajena.

El *Boletin Oficial* de esta provincia comienza á publicar el Reglamento para la aplicación de la Ley sobre la supresión del impuesto de Consumos.

—Nos enteramos por el *Boletin Oficial* de esta provincia, que D. Juan Ordinas propietario de la Plaza de Toros de Inca, ha acordado amortizar antes del 30 del corriente mes todas las subvenciones referentes á dicha plaza participando á los subvencionistas que transcurridos quince días de la publicación oficial de este anuncio, se hará efectiva dicha amortización en la Fonda Janer de aquella ciudad todos los jueves de este mes de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo; exposición á las siete á las diez y media misa mayor; á las doce misa rezada y al anochecer Triduo, sermón, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Marta.—A Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral.

Santoral

Hoy.—Santos Odon, Fermín y Serafin.

Mañana—Santa Isabel.

Espectáculos

Lirico

Función para hoy.— El notable ilusionista The Great Raymond.

Entrada general 70 cénts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

LIBROS

Un invierno en Mallorca

por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este libro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.º, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

La isla de Cabrera

Contiene: Prólogo y notas por D. Pedro Estelrich.—Descripción de la isla, traducción, por D. P. Bonet de los Herreros.—Cinco años de destierro en Cabrera por el Abate Turquet.—Noticias históricas del Cautiverio de los franceses en la isla de Cabrera por el teniente coronel de Administración Militar don Jaime L. Garau.—Un tomo de unas 360 páginas, 3 pesetas.

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.º, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra *(Guerrita)*.

Precio del tomo, 3'50 ptas.

De venta en las librerías de Rotger, Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañería y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.

NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

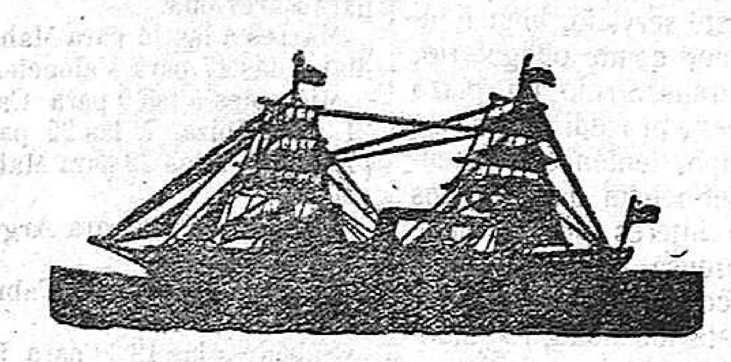
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos en lean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

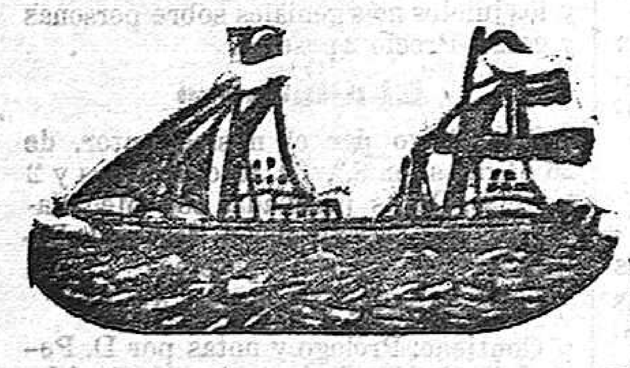
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 21 Julio	INDIANA 2 Octubre
INDIANA 7 Agosto	CORDOVA 18 id.
CORDOVA 27 id.	P. MAFALDA 27 »

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VICTORIO, 2 Julio	ITALIA, 9 Agosto
SAVOIA, 6 Julio.	P. UMBERTO, 11 id.
REGINA ELENA, 14 id.	ARGENTINA 24 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

LLOID SABAUDO

El día 13 de JULIO saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

REGINA D'ITALIA

y el 4 de Agosto el vapor

TOMASO DI SAVOIA

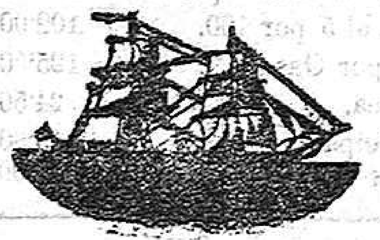
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas **DELS HAMS** Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.=En la estación de Manacor habrá carruajes grati. para la ida y vuelta.=Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.=Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas por personas

NOTA.—Una vez en las Cuevas **DELS HAMS**, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasage.

La salida del día lo efectuará el vapor

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Mayagüez Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 7 Julio el magnífico vapor

BALMES

Admite carga y pasajeros

NOTA — Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma

CORSETERÍA "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa, 12—Palma

ELEGANCIA=HIGIENE=ECONOMÍA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.



Corsés-faja con Sostenedores, último modelo de París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toces convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos. ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

En la IMPRENTA

S. PEDRO NOLASCO, 7

y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.